

**INFORME DE GESTIÓN**

**VÍCTIMA: NICOLÁS GUZMÁN (13 años)**

**GÉNERO: Masculino**

**TIPO DE DELITO: Abuso Sexual simple**

**CONTACTO: Madre Maidana Angelica, (1138702406 Rocio Hna. de Angelica) (11-67997101)**

**FECHA DE INGRESO: 27/09/2018**

**ESTADO: ACTIVO**

**REQUIERE INTERVENCIÓN: si**

**CAVAJ: PILAR**

**NÚMERO DE CAUSA:** 280/18

**FISCALÍA: de Género de Pilar**

**JUZGADO:**

**DEPARTAMENTO JUDICIAL: SAN ISIDRO**

**ORGANISMOS CON LOS QUE SE ARTICULARON:** Dirección de Niñez

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

Abuso sexual simple por parte del Tío de Nicolás.

**DETALLE DE ABORDAJE ASISTENCIAL:**

27/09, se presenta la Sra Maidana, acompañada de la Sra. Natalia Flores, quien nos relatan diferentes problemáticas familiares de drogas, abusos y consumos de alcohol.

La Sra. Maidana tiene 6 hijos, de 24, 22, 18, 13, 9 y 3 años de edad. Manifiesta que el dia 05/01/2018, su hijo Nicolás de 13 años de edad, sufrió abuso por parte de su tío. Que realizaron la denuncia penal, pero no tuvieron más novedades de la causa.

Que saben que Nicolás está teniendo problemas de conducta, en la calle y en la escuela. Que la próxima semana tendrá una reunión en el Colegio Secundario al que concurre.

Además, nos comenta que la semana pasada, el niño Juan de 9 años, fue encontrado con un amigo, en situación de abuso. Solicita ayuda para conseguir turno con un neurologo infantil en el Hospital Falcón.

La tía Natalia Flores, refiere que la Sra. Maidana está muy deprimida, y que tuvo un intento de suicidio. Que sabe que Angélica, lucha por internar a su hijo mayor Lucas de 24 años, porque es adicto agresivo. Que estuvo internado en el Hospital por voluntad propia pero solamente un dia.

Nos cuenta que la niña de 3 años se trago una moneda y estuvo en riesgo.

La Sra. Angélica está haciendo tratamiento psiquiatrico y psicologico, pero a veces no puede comprar la medicación.

Nos pusimos en contacto con el equipo de Niñez y nos comentaron que el caso lo está manejando el Equipo 4 (Eliana y Adriana). Acordamos que nos iban a brindar más datos en estos días.

Acordamos ir a ver la causa y luego citarla nuevamente. La estrategia sería seguir con la denuncia de abuso sexual, pero también derivarla y trabajar para que reciba la asistencia al hijo mayor que tiene problemas con la droga.

17/10, concurrimos a fiscalia a los efectos de tomar vista de la causa. Nos informan que la causa está en Asesoría y que el día 11 de abril, habría tenido fecha de entrevista con la psicóloga a las cuales no concurrieron. Nos comunicaremos con la familia para presentar un escrito para impulsar la causa.

17/10, concurrio la Sra. Maidana a firmar el escrito que llevamos a fiscalia, para pedir nueva entrevista con la Psicologa.

13/03 a las 9, estaban citados con el CAV de Fiscalia.

19/03/2019, hablamos con la tía de Nicolás, ya que era el único número de contacto. Nos comentó que fueron a la entrevista y que Nicolás fue entrevistado por la Psicóloga.

Nos comentó que se mudaron a San Miguel, y que alla concurre a la escuela.

Nos paso el teléfono de la hermana de Maidana, que se llama Rocio.